



CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Chihuahua, Chih., 28 de abril de 2011

MTRO. FERNANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ *Acuse*
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

Estimado Mtro. González:

La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), integrada por los 33 Órganos Garantes de los derechos fundamentales de acceso a la información pública y de protección de datos personales de la República Mexicana (31 entidades federativas, el Distrito Federal, y el IFAI), a través de su Comisión de Educación y Cultura agradece la disposición que ha tenido esa Subsecretaría a su cargo para escuchar, estudiar y analizar las propuestas que entregamos el pasado 16 de junio de 2010 en el marco de la reunión de trabajo convocada por el Dr. Edgar Jiménez Cabrera y coordinada por la Dra. Ma. Elena Pérez-Peña Meza, con la participación de las y los titulares de las Direcciones Generales que integran la Subsecretaría a su cargo.

Dado que el trabajo para el logro de los propósitos propuestos implica un largo proceso de coordinación y articulación de acciones entre las distintas Direcciones Generales que integran la Subsecretaría que usted dirige, es que se determinó iniciar con las de Desarrollo Curricular y de Formación Continua de Maestros en Servicio, para luego proseguir con las de Materiales Educativos, Educación Indígena, y Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Es de resaltar la disposición que ha tenido desde el primer momento la Dirección General de Desarrollo Curricular, a través de la Mtra. Noemí García, Directora General Adjunta para la Articulación de la Educación Básica y el Mtro. Felipe Bonilla Director de Seguimiento y Evaluación Curricular, quienes nos han expuesto que los contenidos y temas de interés de la COMAIP ya han quedado articulados de manera sistemática y dosificada en los programas de estudio de Formación Cívica y Ética de 1º a 6º grados de primaria y 2º y 3º de secundaria, que operarán a partir del ciclo escolar 2011-2012. Quedando establecido como acuerdos el continuar trabajando para enriquecer y aportar al currículum y propuestas didácticas en línea.

Por su parte, con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, a través de su titular la Mtra. Leticia Gutiérrez hemos identificado aquellas acciones que se deben concretar, entre las que se encuentran: curso de capacitación para personal de los Centros de Maestros, pudiéndose retomar para su diseño el Manual de Autoformación en Ética Pública editado por el InfoDF y el libro *Transparencia: una puerta hacia al democracia. Lecturas para docentes de la Asignatura Adolescentes chihuahuenses por una cultura de la legalidad*, editado por el ICHITAIP, entre otros materiales; diseño y participación en un Panel que se transmitiría en TV, dirigido a docentes de las asignaturas multicitadas; así como incorporar en la oferta de formación en línea el aula virtual que opera el InfoDF.

Por lo antes expuesto, nuevamente le pedimos su invaluable apoyo para:

SEP
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BÁSICA

03 MAY 2011

FIRMA: *[Firma]* FECHA: *17 de 20*

Paola Salgado *Recibido sobre sellado*

a) Llevar a cabo una reunión en la que demos seguimiento a los acuerdos tomados a efecto de que para el año 2012 hayamos logrado los propósitos que nos planteamos en aquella primera reunión del 16 de junio de 2010 y las subsecuentes.

b) Continuar el trabajo con la Dirección General de Formación Continua, para que en el ciclo escolar 2011-2012 se concrete lo expuesto en párrafos anteriores, y a la vez se propicie el diseño de algún material, curso nacional o dentro de talleres de actualización, que permita conocer a las y los docentes aspectos sobre los temas de interés de la Conferencia, que estarán incorporados en programas de estudio, pero que dada la dinámica de diseño y edición del libro de texto gratuito es probable que no lo aborden.

c) Iniciar el trabajo con la Dirección General de Materiales Educativos, para que por las vías que usted considere, se asegure que los libros de texto gratuito para primaria y secundaria que se distribuirán en el ciclo escolar 2012-2013, ya aborden los contenidos incorporados en el programa de estudios de formación Cívica y Ética.

d) Se retomen los temas propuestos por la COMAIP en los programas de estudio de la Educación Superior para Profesionales de la educación.

e) Pudiera pronunciarse, ante las autoridades educativas del país, sobre la relevancia del conocimiento, promoción y ejercicio del derecho de acceso a la información pública, de la protección de datos personales, de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, como parte constitutiva del currículum y dentro de la vida escolar, como mecanismos y estrategias que favorecen una educación en derechos humanos y la formación ciudadana, con un pensamiento crítico, científico, solidario, capaz de discriminar información y resolver problemas bajo principios éticos, que procuran y protegen el espacio público como base de la convivencia social pacífica y que fortalecen a la escuela.

Finalmente, le extendemos nuestra cordial invitación para que el próximo 26 de mayo nos acompañe en la XII Asamblea Ordinaria de la COMAIP, como ponente en el Panel denominado "Transparencia y Educación", para dar a conocer los propósitos y enfoque de la educación básica enfatizando sobre la incorporación de los temas de interés de la Conferencia en los programas de estudio.

Sin otro particular por el momento, a nombre de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP y de todos quienes integramos esta Conferencia, agradecemos su confianza y finas atenciones, y reciba de nuestra parte un cordial saludo y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



LDA. CLAUDIA ALONSO PESADO
CONSEJERA DEL ICHITAIP Y
COORDINADORA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y
CULTURA DE LA COMAIP



LIC. ALEJADRO DEL CONDE UGARTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IFAI Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMAIP
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BÁSICA

03 MAY 2011

FIRMA

FECHA

17:28

2 de 2
Recibo sobre
cellado



c.c.p. Mtro. Oscar Guerra Ford, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) y Presidente de COMAIP.- Conocimiento.
Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del IFAI.- Conocimiento.
Lic. Teresa del Jesús León Bonfil, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) y Representante de la Comisión de Educación de la COMAIP en la Región Sur.- Conocimiento.
Lic. Javier Rascado, Consejero Ejecutivo de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Querétaro y Representante de la Comisión de Educación de la COMAIP en la Región Centro Occidente.- Conocimiento.
Lic. Jorge Bustillos Roqueñí, Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Infodf) y Representante de la Comisión de Educación de la COMAIP en la Región Centro.- Conocimiento.
Lic. Leticia Aguirre, Comisionada de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública en Durango (CETAIP) y Representante de la Comisión de Educación de la COMAIP en la Región Norte.- Conocimiento.
Expediente.
CAPI.